



OFICIO N° 91132
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.122°/372

VALPARAÍSO, 03 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas administrativas que, en conjunto con otras carteras, se tomarán o han adoptado para incentivar el desarrollo económico y productivo, que permitan crear nuevas plazas laborales destinadas a mujeres.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 760F03988170A134



VALPARAÍSO, diciembre 31 de 2024

DE: H. DIPUTADO SR. MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL

A: MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SUBSECRETARIO DEL TRABAJO, MINISTRA Y SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

MAT.: MEDIDAS ANTE AUMENTO DE CESANTÍA EN MUJERES.

Recientemente el Instituto Nacional de Estadísticas dio a conocer la tasa de desocupación nacional que en el trimestre septiembre – noviembre de 2024 alcanzó al 8.2%.

De esa cifra, la tasa de desocupación en mujeres se situó en 9,1%, registrando un alza de 0,1 puntos porcentuales en el período, producto del ascenso de 1,2% de la fuerza de trabajo, mayor al de 1,1% registrado por las mujeres ocupadas.

Además, se indicó que las mujeres desocupadas crecieron 1,8%, mientras que las tasas de participación y ocupación se situaron en 52,4% y 47,6%, incrementándose 0,2 y 0,1 puntos porcentuales, en cada caso. Las mujeres fuera de la fuerza de trabajo, por su parte, se expandieron 0,6%

Considerando las negativas cifras antes indicadas, y que afectan a miles de hogares en nuestro país, **solicito a la Ministra del Trabajo informe acerca de qué medidas administrativas, en conjunto con otras carteras, se tomarán o han adoptado para incentivar el desarrollo económico y productivo, que permitan crear nuevas plazas laborales para este importante sector.**

Atentamente,

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
Diputado Distrito 26, Región de Los Lagos

DISTRIBUCIÓN

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl





1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl

